



CONSORCIO TRANSVÍA
Av. Benjamín Rosales #100 y Av. De las Américas
Guayaquil- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE PARTICIPES DEL CONSORCIO TRANSVÍA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las quince horas del día 30 de Marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en la Av. Benjamín Rosales #100 y Av. De las Américas, se instaló la Junta General Ordinaria Universal de Participes del CONSORCIO TRANSVÍA, con la comparecencia de sus participes, el Sr. Jaime Edgar Naranjo López, en representación de **Idear Electrónica, S.A. de C.V. ("IDEAR") Sucursal Ecuador** poseedora del 25% de participación y el Sr. Isaac Querub Perelis Gerente de **ICDOSERVICIOS S.A.** poseedora del 75% de participación; participes que representan el 100% de los mismos que conforman el Consorcio.

Los comparecientes intervienen debidamente por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Participes de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Informes del Apoderado y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015. **TERCERO:** Elección de los Comisario Principal del Consorcio para el ejercicio económico 2016. Por decisión de los Participes el Sr. Isaac Querub Perelis, es designado Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaría el Sr. Edgar Naranjo López. El Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Participes y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

PRIMERO: Se procede a dar lectura el informe presentado por el Apoderado del Consorcio Sr. Edgar Naranjo López y por el Comisario Principal, C.P.A. Leonela Albiño Moran, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015. La Junta General Ordinaria de Participes, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe del Apoderado y del Comisario por unanimidad de votos. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar de forma unánime el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2015. **TERCERO:** Se conoce el tercero y último punto del día, relacionado con la elección del Comisario Principal y Comisario suplente del Consorcio.

La Junta General Ordinaria de Participes, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2016 a la C.P.A. Leonela Albiño Moran, como Comisario Principal y al C.P.A. Henry Castro Huacon, como Comisario Suplente. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Participes presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Participes a las diecisiete horas y treinta del día en curso.

EC. EDGAR NARANJO LOPEZ
IDEAR ELECTRONICA, S.A. de C.V. ("IDEAR")
SUCURSAL ECUADOR
SECRETARIO DE JUNTA DE PARTICIPES

D. ISAAC QUERUB PERELIS
ICDOSERVICIOS S.A.
PRESIDENTE DE JUNTA DE PARTICIPES